



FICHA PAÍS DEL ICEX

Kuwait



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Kuwait
Actualizado a julio 2012

1	TAMAÑO DEL MERCADO	3
1.1	POBLACIÓN	3
	CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	3
2	RASGOS GEOGRÁFICOS	3
3	DATOS DE INTERÉS SOCIAL	4
4	NATURALEZA DE LA ECONOMÍA	4
4.1	ACTIVIDAD ECONÓMICA	4
4.1.1	PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD	4
	CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	4
4.1.2	BALANZA DE PAGOS	5
	CUADRO 3: BALANZA DE PAGOS	5
4.2	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	6
4.3	SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS	7
4.3.1	COMERCIALIZACIÓN	7
5	APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO	7
5.1	GRADO DE APERTURA DEL MERCADO	7
	CUADRO 4: CUOTAS COMERCIALES Y PUESTO EN LAS CLASIFICACIONES	8
5.2	ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR	9
5.2.1	DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR	9
	CUADRO 5: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	9
	CUADRO 6: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	10
	CUADRO 7: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	11
	CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	12
	CUADRO 9: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	13
	CUADRO 10: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	14
5.3	ACCESIBILIDAD DEL MERCADO	15
5.3.1	RÉGIMEN DE COMERCIO	15
5.3.2	ARANCELES	15
5.3.3	PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS	16
6	MARCO LEGAL	16
6.1	INVERSIONES EXTRANJERAS	16
7	INFORMACIÓN PRÁCTICA	18

1 TAMAÑO DEL MERCADO

1.1 POBLACIÓN

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN EN KUWAIT	2007	2008	2009	2010	%
EDAD	NÚMERO (Miles de personas)				
0-4	226	249	269	281	4,46%
5-9	203	216	232	251	8,19%
10-14	180	184	190	198	4,21%
15-19	178	183	185	183	-1,08%
20-24	228	238	241	240	-0,41%
25-29	294	304	321	340	5,92%
30-34	296	305	313	322	2,88%
35-39	255	265	274	282	2,92%
40-44	193	293	217	231	6,45%
45-49	143	141	137	136	-0,73%
50-54	89	98	106	111	4,72%
55-59	59	54	51	49	-3,92%
60-64	29	36	42	44	4,76%
65-69	23	18	15	15	0,00%
70-74	31	30	28	25	-10,71%
75-79	15	18	20	22	10,00%
más de 80	11	12	12	14	16,67%
TOTAL	2.453	2.644	2.653	2.744	3,43%
<i>Fuente: United Nations, Department of Economic & Social Affairs</i>					
<i>Última actualización: Julio 2012</i>					

2 RASGOS GEOGRÁFICOS

Es en el siglo III a.C. cuando se sitúan los restos más antiguos de Kuwait, de origen griego, encontrados en la isla de Failaka, prueba del posible paso e interés de Alejandro Magno en la zona. Desde esa época y hasta el siglo XVIII, Kuwait así como gran parte de la península arábiga, ha estado marcado por la importancia de las actividades comerciales (ruta de la seda) y pesqueras ligadas al Golfo.

El nacimiento de la ciudad de Kuwait (que significa "pequeña fortaleza"), en su moderna ubicación, puede situarse en el año 1716 según muchos historiadores, coincidiendo con el establecimiento de la familia Al-Sabah en la zona. Es en 1756 cuando el Gobierno de Kuwait es entregado a la dinastía Al-Sabah, por parte del Imperio Otomano.

En 1919 tras un progresivo aumento de la influencia británica y deterioro del poder otomano, Kuwait pasa a estar bajo protectorado británico, hasta que en 1961 se independiza totalmente. La historia moderna del país viene marcada por el descubrimiento de los primeros pozos de petróleo en 1938, y su creciente explotación que convierten a Kuwait en uno de los mayores productores mundiales desde la 2ª guerra mundial.

Un hecho que ha marcado la historia más moderna de Kuwait, es la invasión de país por parte de Irak en agosto de 1990, siendo liberado con el apoyo de una coalición internacional de 31 países (entre los que se encontraba España) en febrero de 1991.

La constitución que actualmente rige la vida política del país fue promulgada el 11 de noviembre de 1962, un año y medio después del acceso a la independencia. Los miembros de la familia reinante desempeñan puestos clave en la Administración del Estado.

El Jefe del Estado es el Jeque Sabah Al Ahmed Al Yaber al Sabah, que llegó al trono tras una crisis sucesoria en 2006. La Corona ha alternado tradicionalmente entre la familia Al Sabah y los Al Salem. Las últimas elecciones se celebraron el 16 de mayo de 2009 en febrero de 2012.

El país cuenta con algo más de 3,5 millones de habitantes. En la práctica se trata casi de una ciudad-estado de gran extensión rodeada de campos de petróleo, centros logísticos y zonas industriales.

3 DATOS DE INTERÉS SOCIAL

La lengua oficial es el árabe pero el inglés es ampliamente utilizado en el ámbito empresarial.

La mayoría de la población es musulmana. Existen minorías hindúes y cristianas.

4 NATURALEZA DE LA ECONOMÍA

4.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

4.1.1 PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)	2007	2008	2009	2010
POR SECTORES DE ORIGEN	%	%	%	%
Agropecuario	0,2	0,19	0,23	0,18
Minería (incluye extracción petróleo y gas)	54,6	59,47	45,1	51,6
Manufacturas (incluye prod. Refinados)	4,9	5,6	5,3	5,4
Industria de productos refinados	2,4	3,39	2,4	3
Construcción	1,8	1,49	1,9	1,8
Comercio mayorista y minorista	3,4	2,86	3,6	4,2
Hoteles, bares y restaurantes	0,7	0,63	0,81	0,76
Transporte almacenaje y comunicaciones	6,9	5,49	8,4	8,8
Electricidad gas y agua	1,2	0,82	1,4	1,4
Finanzas	12,3	11,77	14	10,1
Sector inmobiliario	4,3	2,93	3,8	3,5
Seguros	0,4	0,35	0,4	0,4
Servicios empresariales	0,8	0,69	1,3	1,1
Comunidad, servicios sociales y personales	12,9	11,57	17,9	15,6
Impuestos a servicios bancarios y de seguros	-5,1	-4,25	-4,6	-4,8
TOTAL	100	100	100	100

POR COMPONENTES DEL GASTO	2007	2008	2009	2010
CONSUMO	44,9	40,28	57,7	47,1
Consumo Público	14,5	12,58	21,5	16,7
Consumo Privado	30,4	27,7	36,2	30,4
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	19,4	18,94	13,91	19,1
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-	66,44	56,36	60
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-	25,64	28	26,2

Fuente: Banco Central de Kuwait.

Última actualización: julio de 2012 (sin datos posteriores disponibles)

4.1.2 BALANZA DE PAGOS

CUADRO 3: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en Millones USD)	2007	2008	2009	2010
CUENTA CORRIENTE	42.188	60.244	28.688	38.093
Balanza Comercial (Saldo)	43.427	64.008	33.354	49.565
Balanza de Servicios (Saldo)	-3.178	-3.821	-2.251	-6.104
Balanza de Rentas (Saldo)	16.332	13.965	10.255	8.086
Balanza de Transferencias (Saldo)	-10.457	-10.692	-10.161	-
				13.454
CUENTA DE CAPITAL	1.489	1.730	1.038	2.231
Transferencias de capital	1.489	1.730	1.038	2.231
CUENTA FINANCIERA	-	-	-	-
	34.888	51.301	27.313	35.941
Inversiones directas	-9.676	-9.099	-8.582	-2.058
Inversiones en cartera	-34.913	-28.132	-7.624	-8.003
Otras inversiones	9.701	-14.070	-11.107	-
				25.880
Reservas	-3.335	-604	-1.738	-574

Fuentes: Banco Central de Kuwait, FMI.

Última actualización: julio 2012

4.2 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Vía aérea: en la actualidad no hay vuelos con España sin escalas. No obstante, muchas capitales europeas tienen vuelos directos con Kuwait a través de las principales compañías aéreas (Lufthansa, British Airways, Turkish Airlines, KLM). Las opciones de conexión vía Dubai (Emirates) o Qatar (Qatar Airways) suelen ser más seguras en cuanto a garantía de enlaces en invierno.

Vía marítima: El transporte marítimo es el medio más recomendable para cualquier tipo de expedición de mercancías.

Las infraestructuras de transporte kuwaitíes son, en líneas generales, insuficientes para las necesidades del país. En los últimos años el volumen de tráfico ha ido alcanzado progresivamente el límite operativo de las carreteras, puertos y aeropuertos. El gobierno está realizando inversiones para la creación y mejora de unas infraestructuras que mantengan y contribuyan al desarrollo del país.

Transporte terrestre: red de carreteras

Kuwait dispone de una buena red de carreteras que cubre unos 5000km aproximadamente. Sin embargo el área metropolitana de Kuwait City esta sufriendo cada vez más frecuentemente problemas de congestión de tráfico. Esta situación se agrava por la falta de alternativas de transporte público. Un programa multimillonario para ampliar las siete circunvalaciones y crear una octava conexión más está en fase de creación. También hay un importante proyecto para una autopista que conecte el puerto de Shuwaikh con Shubiya y la construcción de varios puentes y pasos elevados.

Transporte terrestre: red ferroviaria:

Los dos principales proyectos de creación de la red ferroviaria, cada uno valorado en 7.000 M\$ están paralizados desde finales de 2008, aunque pueden avanzar en los próximos años ligados al proyecto de construcción de un ferrocarril entre los países del Golfo. Existe un proyecto para servicio de metro de 171 km, valorado en 7.000 millones de dólares, cuya licitación está en proceso (proyecto PPP, convocada expresión de interés en mayo de 2012).

Transporte aéreo:

Kuwait cuenta con cuatro aeropuertos, uno de ellos internacional, el de Kuwait City. El aumento del tránsito, creado por el progreso económico del país junto con los viajeros que optan por Kuwait como vía para dirigirse al sur de Irak, ha provocado que la capacidad del aeropuerto internacional de Kuwait haya alcanzado prácticamente su límite.

Se ha reducido el número de procedimientos para obtener visados y hubo constantes inversiones en sistemas de control de fronteras. En julio de 2008 se aprobó un proyecto para aumentar la capacidad del aeropuerto hasta los 20 millones de pasajeros por año. Para ello se construirá una nueva terminal y se ampliarán las dos existentes. El concurso para la nueva Terminal está en fase de precalificación, habiéndose licitado ya la construcción de una nueva pista.

Transporte Marítimo:

Kuwait cuenta con tres puertos comerciales. El mayor está localizado en Shuwaikh (cerca de Kuwait City). Los otros dos son Shuaibia, a 50 kms de la capital, utilizado principalmente para la importación de maquinaria pesada. El puerto de Mina al-Alhadi es el puerto destinado a la exportación de petróleo. Se ha iniciado la construcción de las primeras terminales de contenedores de un nuevo puerto en la isla de Boubiyan, con el objetivo de canalizar comercio hacia y desde el vecino Irak.

4.3 SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

4.3.1 COMERCIALIZACIÓN

La legislación kuwaití establece expresamente que la función de agencia o representación solo puede ser llevada a cabo por personas, sean físicas o jurídicas, de nacionalidad kuwaití. Los contratos de agencia tendrán que ser registrados en el Mº de Comercio e Industria.

El socio o agente kuwaití deberá solicitar una licencia de negocio expedida por el Ministerio de Industria y Comercio. La solicitud debe estar en árabe y suele tener validez para un año.

Para determinadas actividades comerciales es necesario un certificado o licencia adicional de la agencia reguladora del mercado correspondiente (telecomunicaciones, servicios de salud, farmacias, entre otros).

De igual forma la importación y distribución se debe de hacer por una empresa o persona física local.

El esquema de los canales de distribución kuwaitíes puede dividirse en distintos niveles:

1. Agentes y distribuidores: la mayor parte de los productos importados dependen de los agentes de importación y distribución para acceder al mercado kuwaití. Los agentes efectúan los pedidos de mercancías y firman los documentos de los exportadores que representan, pero no suelen tomar posesión de los productos de sus representados.
2. Importadores: especializados en productos específicos o en grupos de productos. Son conocedores del mercado y de los reglamentos que afectan a los productos. Generalmente pueden distribuir a todo el país y juegan a menudo un papel estratégico en el éxito del producto.
3. En tercer y último nivel aparece el comercio minorista más tradicional, que se ha visto alterado por el fenómeno de los grandes centros comerciales.

El nivel de competitividad del mercado kuwaití hace que el precio y el marketing comienzan a jugar un papel importante en cualquier tipo de bienes. Por tanto, muchas compañías extranjeras prefieren contratar a un agente para sus productos debido a la experiencia de este en el marketing. Los distribuidores locales prefieren trabajar directamente con la compañía extranjera o, en su defecto, con su agente oficial autorizado.

5 APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

5.1 GRADO DE APERTURA DEL MERCADO

Kuwait es una economía totalmente dependiente del comercio exterior. El ratio de apertura de Kuwait, medido por la suma de exportaciones e importaciones dividida por el PIB, es superior al 90%. Como se ha indicado en anteriores apartados, su pequeño tamaño implica que los ingresos del país dependan absolutamente de las exportaciones de petróleo. Sus características geográficas y la insuficiencia de su aparato productivo implican una gran dependencia del exterior para una gran parte de bienes y servicios.

Desde el 1 de enero de 2003 Kuwait forma parte de la Unión Aduanera del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), formado, además de Kuwait, por Arabia Saudí, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Omán y Qatar. Se aplica un tipo arancelario común del 5% "*ad valorem*" a la gran mayoría de las importaciones; determinados productos están totalmente exentos por ser de especial interés, como los artículos de primera necesidad y las materias primas; en algunos casos hay gravámenes del 12 ó

20% para proteger la producción local de los países del CCG y, por último, existe un arancel del 100% a la importación de tabaco.

Como parte de los compromisos contraídos en el seno del CCG, los países miembros de dicha organización persiguen la unificación de sus estándares y de sus sistemas de evaluación sobre la conformidad de los productos, habiendo ya avanzado de manera notable hacia este propósito con la unificación de los estándares aplicados a los productos de alimentación. No obstante, los países del CCG están aplicando actualmente sus propios estándares en unos casos y los estándares del CCG en otros, con lo que se puede crear confusión en el ámbito comercial.

CUADRO 4: CUOTAS COMERCIALES Y PUESTO EN LAS CLASIFICACIONES

RANKING DE CUOTA DE EXPORTACIÓN A NIVEL MUNDIAL	2011	2010	2009	2008
1. China	12,78%	12,79%	12,25%	10,95%
2. Estados Unidos	8,25%	8,13%	8,37%	7,98%
3. Alemania	7,24%	7,90%	8,47%	8,46%
4. Japón	5,04%	5,17%	4,94%	5,06%
5. Francia	3,38%	3,53%	3,98%	3,84%
6. Corea del Sur	3,10%	3,04%	2,83%	2,60%
7. Países Bajos	3,02%	2,82%	2,97%	2,96%
8. Rusia	2,92%	2,58%	2,45%	2,77%
9. Canadá	2,86%	2,64%	2,63%	2,89%
10. Italia	2,79%	2,83%	3,15%	3,18%
11. Reino Unido	2,40%	2,58%	2,83%	2,92%
12. México	2,40%	2,16%	1,99%	1,86%
13. Arabia Saudita	1,88%	1,56%	1,42%	1,98%
14. Bélgica	1,79%	2,02%	2,20%	2,18%
15. Malasia	1,72%	1,71%	1,59%	1,52%
43. Kuwait	0,44%	0,42%	0,39%	0,49%

*Fuente: BBDD Proclarity. Declarante Importador
Ultima actualización: Julio 2012*

RANKING DE CUOTA DE IMPORTACIÓN A NIVEL MUNDIAL	2011	2010	2009	2008
1. Estados Unidos	12,40%	11,99%	11,72%	12,10%
2. China	8,32%	7,36%	6,70%	5,48%
3. Alemania	6,00%	6,70%	6,99%	6,93%
4. Francia	4,13%	4,17%	4,63%	4,45%
5. Países Bajos	3,89%	3,68%	3,75%	3,87%
6. Japón	3,85%	3,49%	3,39%	3,61%
7. China - Hong Kong	3,65%	3,25%	2,97%	2,58%
8. Reino Unido	3,49%	3,90%	4,19%	4,26%
9. Italia	2,99%	3,07%	3,24%	3,47%
10. Canadá	2,80%	2,60%	2,60%	2,51%
11. Corea del Sur	2,44%	2,29%	2,14%	2,09%
12. Bélgica	2,11%	2,37%	2,53%	2,53%
13. México	2,09%	1,79%	1,68%	1,61%
14. España	1,93%	2,06%	2,24%	2,44%
15. Rusia	1,84%	1,53%	1,36%	1,86%
71. Kuwait	11,31%	13,13%	12,77%	13,87%

Fuente: BBDD Proclarity. Declarante Exportador
Ultima actualización: Julio 2012

5.2 ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

5.2.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES					
(Datos en M USD)	2008	2009	2010	2011	%
Corea del Sur	12.128,80	7.991,51	10.850,15	16.959,62	56,31%
Japón	15.298,88	8.964,20	10.290,96	13.113,30	27,43%
China	5.038,81	3.500,92	6.708,79	9.175,20	36,76%
Estados Unidos	7.400,15	3.969,19	5.586,99	8.010,06	43,37%
Pakistán	3.443,53	1.804,25	2.608,03	3.891,12	49,20%
Singapur	6.540,51	2.763,48	2.648,81	3.593,01	35,65%
Egipto	1.595,55	1.150,98	1.524,08	2.801,08	83,79%
Reino Unido	1.774,56	1.055,37	1.482,18	2.232,32	50,61%
Indonesia	1.857,06	1.442,25	1.372,71	1.407,89	2,56%
Tailandia	283,81	401,78	514,51	775,49	50,73%
Resto	21.539,41	13.930,94	16.961,33	3.729,49	- 78,01%
TOTAL	76.901,06	46.974,88	60.548,54	65.688,58	8'49%

Fuente: BBDD Proclarity. País importador como declarante
Ultima actualización: Julio 2012

CUADRO 6: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES					
(Datos en M USD)	2008	2009	2010	2011	%
Estados Unidos	2.719,37	1.951,75	2.777,46	2.727,32	-1,81%
China	1.751,28	1.542,68	1.848,59	2.128,41	15,14%
Alemania	1.851,79	1.336,94	1.585,18	1.480,65	-6,59%
Corea del Sur	744,25	744,11	1.048,48	1.431,97	36,58%
Japón	2.097,73	1.230,83	1.422,44	1.348,69	-5,19%
Reino Unido	989,24	703,63	820,09	811,85	-1,00%
Italia	1.042,45	831,58	925,48	805,29	-12,99%
Australia	322,20	359,26	410,29	467,07	13,84%
Francia	778,18	832,61	647,89	451,17	-30,36%
Suiza	462,67	302,78	436,20	358,48	-17,82%
Resto	8.279,09	5.205,26	6.626,07	4.141,24	-37,50%
TOTAL	21.038,23	15.041,45	18.548,18	16.152,15	-12,92%

*Fuente: BBDD Proclarity. País exportador como declarante
Ultima actualización: Julio 2012*

CUADRO 7: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en M USD)	2008	2009	2010	2011	%
Combustibles y aceites minerales	72.834,96	44.277,43	55.328,13	61.608,34	11,35%
Productos químicos orgánicos	452,24	739,61	2.103,73	2.305,38	9,59%
Materias plásticas y sus manufacturas	916,80	768,43	1.095,77	845,69	-22,82%
Abonos	522,95	224,49	337,40	371,26	10,03%
Sal, yeso y piedras sin trabajar	429,04	72,96	82,58	77,43	-6,23%
Manufacturas de fundición de hierro y acero	87,64	43,03	123,24	63,40	-48,55%
Conjunto de otros productos	199,55	180,99	412,47	53,97	-86,92%
Fundición de hierro y acero	173,59	88,66	139,31	47,17	-66,14%
Cobre y sus manufacturas	46,31	28,93	41,12	41,12	0,00%
Aeronaves; vehículos espaciales	16,54	18,47	1,85	33,26	1697,23%
Resto	1.221,43	531,89	882,95	241,56	-72,64%
TOTAL	76.901,06	46.974,88	60.548,54	65.688,59	8'49%

*Fuente: BBDD Proclarity. Todos los países importadores como declarantes
Ultima actualización: Julio 2012*

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en M USD)	2008	2009	2010	2011	%
Vehículos automóviles; tractores	3.853,23	2.465,88	3.080,27	3.209,11	4,18%
Máquinas y aparatos mecánicos	3.190,39	2.385,13	3.059,69	2.010,87	-34,28%
Aparatos y material eléctricos	1.985,45	1.426,52	1.635,62	1.341,69	-17,97%
Manufacturas de fundición de hierro y acero	1.162,95	661,43	1.382,58	914,72	-33,84%
Barcos y embarcaciones	69,10	63,90	211,60	573,90	171,21%
Conjunto de otros productos	516,90	359,35	540,24	562,13	4,05%
Fundición, hierro y acero	1.135,22	312,01	548,44	436,23	-20,46%
Carne y despojos comestibles	490,85	494,76	494,55	405,14	-18,08%
Productos farmacéuticos	377,01	393,39	455,86	394,02	-13,56%
Aparatos ópticos, medida, médicos	388,65	376,98	394,39	383,88	-2,66%
Resto	7.868,48	6.102,10	6.745,02	5.920,44	-12,22%
TOTAL	21.038,23	15.041,45	18.548,26	16.152,15	-12'9%
<i>Fuente: BBDD Proclarity. Todos los países exportadores como declarantes Ultima actualización: Julio 2012</i>					

CUADRO 9: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en miles EUR)	2008	2009	2010	2011	%
Prendas de vestir, excepto las de punto	18.981,8	21.068,0	20.968,3	26.586,6	26,8%
Combustibles y aceites minerales	n.d.	n.d.	n.d.	24.304,1	-
Productos cerámicos	19.885,8	11.074,2	13.634,8	20.602,3	51,1%
Prendas de vestir, de punto	12.926,9	13.674,1	14.367,0	19.235,2	33,9%
Máquinas y aparatos mecánicos	24.031,1	24.304,6	17.987,4	17.498,0	-2,7%
Aceites esenciales y perfumería	5.421,4	6.936,5	8.857,0	9.146,6	3,3%
Aparatos y material eléctricos	9.906,7	7.162,5	9.265,2	7.478,8	-19,3%
Muebles, sillas, lámparas	7.295,9	5.959,0	7.238,7	5.959,0	-17,7%
Otros productos químicos	3.278,8	3.896,3	4.909,6	5.607,5	14,2%
Vehículos automóviles y tractores	2.869,2	3.911,3	2.751,1	5.048,1	83,5%
Materias plásticas y sus manufacturas	3.531,1	1.785,3	1.817,7	4.573,6	151,6%
Conservas de verduras o frutas; zumos	3.234,9	2.622,8	3.874,1	4.290,2	10,7%
Papel, cartón y sus manufacturas	3.459,9	2.493,8	4.338,5	4.251,4	-2,0%
Manufacturas de piedra y yeso	2.068,3	2.782,8	2.292,2	3.151,6	37,5%
Productos de cereales y pastelería	1.368,8	1.655,0	2.025,1	3.051,3	50,7%
Resto	79.443,9	40.005,1	50.555,6	38.473,5	-23,9%
TOTAL	197.704,5	149.331,3	164.882,5	199.257,7	20,8%

Fuente: ICEX (Estacom, Agencia Tributaria)
 Última actualización: Julio 2012

CUADRO 10: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en miles EUR)	2008	2009	2010	2011	%
Combustibles y aceites minerales	217.816,1	195.162,7	95.721,3	216.332,4	126,0%
Productos químicos orgánicos	14.482,0	24.990,5	36.949,7	30.575,7	-17,3%
Materias plásticas y sus manufacturas	10.309,0	6.989,0	15.115,6	17.528,0	16,0%
Productos químicos inorgánicos	n.d.	17,5	70,3	404,2	474,8%
Fundición de hierro y acero	n.d.	n.d.	1.245,4	321,0	-74,2%
Aluminio y sus manufacturas	n.d.	0,6	n.d.	253,4	-
Cobre y sus manufacturas	n.d.	n.d.	165,3	190,6	15,3%
Máquinas y aparatos mecánicos	808,2	10,6	3,6	151,0	4144,3%
Vehículos automóviles y tractores	39,1	1,9	70,7	118,2	67,1%
Conjunto de otros productos	68,9	7,6	30,3	55,6	83,3%
Prendas de vestir, excepto las de punto	49,7	292,0	1,2	25,5	2027,3%
Manufacturas de piedra y yeso	n.d.	n.d.	n.d.	15,1	-
Aparatos y material eléctricos	4,7	3,0	5,0	14,9	197,9%
Libros y publicaciones; artes gráficas	39,1	2,9	3,7	6,9	83,3%
Manufacturas de cuero y marroquinería	1,5	0,7	0,9	4,8	430,6%
Resto	183,5	144,7	44,4	19,1	-57,0%
TOTAL	243.801,8	227.623,6	149.427,4	266.016,3	78,0%

*Fuente: ICEX (Estacom, Agencia Tributaria)
Última actualización: Julio 2012*

5.3 ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

5.3.1 RÉGIMEN DE COMERCIO

Es obligatorio tener agente/importador para exportar a Kuwait. Aunque nada impide tener más de un agente, en la práctica se impone la exclusividad del contrato de agencia.

Los importadores deberán obtener una licencia de importación del Ministerio de Industria y Comercio, y deberán estar registrados en dicho Ministerio y en la Cámara de Industria y Comercio de Kuwait. Dichas licencias son válidas por un año. Es necesario obtener una licencia especial para la importación de maquinaria industrial y sus repuestos. Las licencias son expedidas por la Comisión de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria y Comercio. La participación kuwaití en la empresa importadora debe ser al menos del 51% (persona física o empresa constituida localmente). A su vez se requiere la expedición de licencias específicas por parte de diferentes ministerios y agencias para la importación de ciertos productos como armas de fuego, explosivos, fármacos y animales salvajes/exóticos.

Para exportar bienes a Kuwait son necesarios los siguientes documentos: factura comercial, certificado de origen, packing list y conocimiento de embarque (bill of lading o airway bill). También podrán ser requeridas por las autoridades kuwaitíes licencias o certificados adicionales dependiendo del producto del que se trate, por ejemplo:

- Certificado veterinario para productos animales.
- Certificado fitosanitario para productos vegetales.
- Certificado de pureza para carnes congeladas.
- Certificado "Halal", para todos los productos cárnicos y expedido por un centro islámico autorizado en el país de origen.
- Certificado de libre circulación para productos farmacéuticos, cosméticos y alimentarios.

5.3.2 ARANCELES

Desde el 1 de enero de 2003 Kuwait forma parte de la Unión Aduanera del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG).

Se aplica un tipo arancelario común del 5% "ad valorem" a la gran mayoría de las importaciones. Determinados productos están totalmente exentos por ser de especial interés, como los artículos de primera necesidad y las materias primas, mientras que en algunos casos excepcionales hay gravámenes del 12 ó 20% para proteger producción local. Se aplica un arancel del 100% a la importación de tabaco.

En todo caso, los importadores deben obtener una licencia de importación del Ministerio de Industria y Comercio y estar registrados en dicho Ministerio y en la Cámara de Industria y Comercio de Kuwait. Dichas licencias son válidas por un año. Los trámites son realizados por el importador local.

5.3.3 PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS

Como se ha comentado, Kuwait es miembro de las principales organizaciones económicas y comerciales internacionales, como el FMI, Banco Mundial, OMC...Así como de las principales organizaciones regionales de este tipo.

Por el valor del sector petrolífero es de especial relevancia la pertenencia de Kuwait a la OPEC.

Se puede decir además que Kuwait es un miembro bastante activo en estas organizaciones, posiblemente más activo a lo que correspondería su tamaño. La importancia económica de Kuwait, como uno de los grandes productores mundiales de petróleo, unida a la experiencia sufrida con la invasión de Irak, que hizo que las relaciones diplomáticas y con organismos internacionales se reforzaran, explican el interés de Kuwait por ser visible en los grandes foros internacionales tanto a nivel político como económico.

6 MARCO LEGAL

6.1 INVERSIONES EXTRANJERAS

El 1 de noviembre de 2003, el Consejo de Ministros aprobó la nueva Ley sobre Inversión Extranjera Directa. La nueva ley autoriza que la participación extranjera en una empresa sea mayor que la kuwaití y la propiedad 100% extranjera para proyectos de infraestructuras (agua, energía, tratamiento de aguas residuales o comunicaciones), compañías financieras y de inversión, compañías de seguros, informática y desarrollo de aplicaciones informáticas, hospitales y farmacias, transporte (aéreo, terrestre y marítimo), turismo, hoteles y entretenimiento, y proyectos de edificación y desarrollo urbano. Para los proyectos relacionados con la exploración y producción de petróleo y gas no está en principio autorizada la inversión extranjera. Para materializar una inversión 100% capital extranjero hay que solicitar no obstante la autorización tramitada ante el *Foreign Investment Bureau*, siendo preciso el demostrar el beneficio de esta inversión para la economía local.

El sector bancario está abierto a la inversión extranjera, aunque con limitaciones, y el Banco Central de Kuwait ya tiene concedidas tres licencias a bancos extranjeros para operar en el país. Sólo se permite a los bancos extranjeros tener una sucursal en el país.

Para atraer inversiones a la zona de libre comercio de Shuwaikh Port, existe una serie de incentivos (otorgados en función del porcentaje de trabajadores nacionales kuwaitíes contratados) a la inversión extranjera que incluyen vacaciones fiscales hasta 10 años; exención de aranceles sobre bienes de equipo; concesión de solares y terrenos; y garantías tradicionales como libertad de repatriación de beneficios y protección jurídica contra cambios de legislación. El mínimo legal exigido es de un 25% de empleados locales.

La mencionada Ley de Privatizaciones, aprobada en mayo de 2010, puede abrir nuevas oportunidades de inversión.

La planificación, fijación y recaudación de impuestos en Kuwait corre a cargo del Ministerio de Finanzas.

No hay imposición indirecta salvo algún impuesto especial y de aduanas. No hay tampoco imposición directa sobre personas físicas, sí sobre personas jurídicas aunque muy reducida. Más del 90% de los ingresos públicos proceden del petróleo.

Como parte de los objetivos del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCG), los estados miembros se comprometen a la unificación de sus

estándares y de sus sistemas de evaluación sobre la homologación de los productos, habiendo ya avanzado de manera notable hacia éste propósito con la unificación de los estándares aplicados a los productos de alimentación. No obstante, los países del CCG están aplicando actualmente sus propios estándares en unos casos y los estándares del CCG en otros, lo que puede crear confusión en el ámbito comercial. Por ello es conveniente asegurarse primero cual de los dos legislaciones es la aplicable antes de cerrar ningún acuerdo comercial. La normativa técnica, limitaciones a la importación...aprobadas por el CCG se suele trasladar a Kuwait con retraso.

En los siguientes enlaces se puede consultar las normativas de ambos organismos de estandarización: <http://www.gso.org.sa/gso/home.do>

<https://www.pai.gov.kw/portal/page/portal/pai/Home>

A la hora de exportar p <http://www.gso.org.sa/gso/home.do> roductos alimentarios a Kuwait hay que tener en cuenta que los requerimientos de caducidad para productos elaborados son más cortos que los estrictamente necesarios para mantenerlos frescos. Los productos provenientes de zonas geográficas más cercanas a Kuwait serán menos sensibles a esta peculiaridad.

Es necesaria una licencia especial de la Comisión de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria y Comercio para importar maquinarias industriales y repuestos. Se requieren licencias específicas para la importación de armas de fuego, explosivos, fármacos y animales salvajes/exóticos.

Actualmente está prohibida la importación de vacuno y derivados procedentes de casi todos los países de la UE, además de la importación general de cerdo y bebidas alcohólicas. La prohibición de importación de vacuno está en vías de ser eliminada.

Para consultas sobre limitaciones a la importación y otros requisitos se recomienda visitar las webs: www.barrerascomerciales.es del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España, así como la Base de Datos de Acceso a Mercado de la Comisión Europea (<http://madb.europa.eu/mkacddb2/indexPubli.htm>).

La legislación relativa a patentes y marcas comerciales fue aprobada en diciembre de 2000 y entró en vigor el 14 de enero de 2001. La razón de la introducción de esta reforma fue adaptar la normativa vigente para hacerla compatible con las exigencias del Acuerdo TRIPS, firmado en 1994 en el marco de la OMC, y que regula la protección de los derechos intelectuales en el ámbito internacional. La nueva ley ofrece protección por 20 años y se extiende a los productos farmacéuticos. La protección a los diseños industriales y los circuitos integrados se extiende entre 10 y 15 años.

Las marcas pueden ser registradas por 10 años, existiendo la posibilidad de prorrogarlas indefinidamente por nuevos plazos de 10 años. El registro de la marca reserva a su titular el uso exclusivo de la marca. Si una marca comercial no se utiliza durante 5 años, cualquier parte interesada puede personarse ante los tribunales para solicitar la revocación del registro. Puesto que el registro de la marca en territorio kuwaití está ligado a la existencia de un agente local, el titular de una marca deberá registrar ésta de nuevo cada vez que cambie de agente o distribuidor en el país.

En el seno del CCG existe una Ley Unificada de Patentes y en diciembre de 2006 se aprobó una Ley Unificada sobre marcas registradas que no entrará en vigor hasta que el Comité de Cooperación Comercial del CCG apruebe las normas de desarrollo necesarias para su aplicación. El objetivo es crear un marco normativo único para el conjunto del CCG que haga desaparecer las barreras técnicas al comercio. La ley unificada de Patentes introduce una solicitud de patentes única para los seis estados miembros. No así la Ley de Marcas Registradas, que no ha armonizado los trámites de registro, de modo que la solicitud deberá presentarse en cada uno de los países del CCG en los que se pretenda registrar la marca.

Como principales rasgos distintivos de esta nueva legislación armonizada podemos citar: ampliación de la definición de marca registrada para permitir proteger sonidos y aromas; reconocimiento de marcas tanto individuales como colectivas; publicación de las solicitudes de registro para permitir la oposición de otros interesados en plazo no superior a 60 días desde la publicación; el registro ofrece protección por 10 años prorrogables por plazos idénticos; cancelación a solicitud de la parte interesada del registro de aquellas marcas que no sean utilizadas durante un periodo de 5 años consecutivos; protección para aquellas marcas que gocen de reconocido prestigio en los mercados del CCG incluso si no han sido registradas; penas de hasta 5 años de prisión y multas de hasta 270.000 dólares para los infractores.

7 INFORMACIÓN PRÁCTICA

En el periodo comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/11/2011 el tipo de cambio entre el euro y el dinar kuwaití fue:

- Tipo de cambio medio del año 2011 1 euro= 0,378 dinares
- Tipo de cambio inicio del periodo: 1 euro= 0,387 dinares
- Tipo de cambio al final del periodo: 1 euro= 0,366 dinares

Con respecto al dólar el tipo de cambio medio fue: 1 USD= 0,276 dinares

El proceso de creación de una moneda única en el CCG avanza lentamente, aunque continúa como un punto prioritario en la política de convergencia de los miembros del CCG. El avance más significativo ha sido la decisión de crear, a finales de 2009, un comité monetario (similar al antiguo Instituto Monetario Europeo) formado por los bancos centrales de los países y que pretende realizar estudios previos para la creación de la moneda común.

El dinar kuwaití mantiene un tipo de cambio fijo con respecto a una cesta de monedas, cuya composición es desconocida. Se considera que el dólar tiene un peso sustancial en la composición de la cesta, y que en la práctica el dinar sigue un sistema de "flotación sucia" con el dólar norteamericano.

La franja horaria de Kuwait es la GMT +3:00 horas.

Kuwait tiene fines de semana en viernes y sábado.

Vacaciones y festividades (2012)

- 1 de enero: Año Nuevo gregoriano.
- 25 febrero: Día Nacional.
- 26 de febrero: Día de la Liberación.
- 17 de junio: Ascensión del Profeta.
- 19, 20, 21 de agosto: Eid Al-Fitr (fin del Ramadán), variable según días concretos de calendario lunar.
- 25, 26, 27 y 28 de octubre: Eid al-Adha (fiesta del Sacrificio).
- 15 de noviembre: Año Nuevo islámico.

El año hégira es en torno a diez días más corto que el gregoriano, por lo que algunas veces se celebra en dos ocasiones durante un mismo año gregoriano. Se hace notar que el calendario de festivos está sujeto a cierta discrecionalidad, en ocasiones en los

días previos a ciertas festividades se amplía el número de días festivos.

- Administración Pública: de domingo a jueves de 7:30 a 14:30 horas.

- Bancos: de domingo a jueves de 8:00 a 15:00 horas. Algunas sucursales, tales como las situadas dentro de los grandes centros comerciales, alteran sus horarios para ajustarlos a los de los centros comerciales y abren también por las tardes de 17:00 a 21:00 horas.

- Comercios: de sábado a jueves de 8:30 a 12:30 horas y de 16:30 a 20:00 horas. Normalmente abren también los viernes por la tarde. Los centros comerciales suelen permanecer abiertos todos los días de la semana entre las 10 y 22 horas.

La vacunación no es obligatoria, dadas las buenas condiciones sanitarias del país. De todos modos, si tiene planeado un viaje al país, se recomienda consultar la página del ministerio de sanidad o acudir al centro de vacunación internacional más cercano para informarse más detalladamente.

Para la obtención del permiso de residencia es obligatorio someterse a las pruebas del VIH y de la tuberculosis.

Los principales problemas de salud con los que se pueden encontrar los visitantes son los derivados de las condiciones climáticas, especialmente durante los meses de verano. Se recomienda beber abundante agua. Aunque el agua del grifo es apta para el consumo es preferible beber agua embotellada. Las condiciones de seguridad alimentaria son razonables y los alimentos servidos en los restaurantes suelen estar frescos.

La calidad de los tratamientos médicos varía entre los centros sanitarios públicos y privados. En caso de urgencia, se puede acudir a cualquier hospital público, donde se recibirá atención contra presentación de pasaporte o documento de identidad.

Aunque la oferta de medicamentos es amplia, es recomendable que quienes deban seguir tratamiento lleven consigo una cantidad suficiente de medicinas, para evitar problemas con las recetas médicas.

Para los trabajadores expatriados es obligatorio contratar un seguro médico. Para los visitantes es aconsejable plantearse la posibilidad de contratar un seguro de viaje.

La corriente eléctrica es de 240 V y 50 Hz, compatible con la mayoría de aparatos utilizados en España. Los enchufes sin embargo son de tipo británico, tres clavijas rectangulares, es posible comprar adaptadores en cualquier supermercado y tienda de material eléctrico del país.

Para poder entrar al país se exige la presentación de pasaporte con validez no inferior a 180 días. No se permite la entrada a titulares de pasaportes con sello de entrada o salida de Israel.

Los nacionales de 34 países, entre ellos España, pueden obtener un visado de 3 meses en el aeropuerto de Kuwait previo pago de una tasa de 6 dinares y presentación del billete de regreso. Hay cambio de moneda en el aeropuerto.

Es recomendable la consulta del portal de la Embajada de España en Kuwait antes de desplazarse y leer las recomendaciones de viaje.

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Paises/ArbolPaises/Kuwait/Recomendaciones%20de%20viaje>
Teléfono de la Embajada de España en Kuwait: + 965 2532 58 27 /8 /9

Si se viaja para una estancia larga (con permiso de residencia o trabajo) no debe entrarse en el país con un visado ordinario, la tramitación del visado debe hacerse previamente en la Embajada de Kuwait en Madrid, de esta forma podrá obtenerse el

permiso de trabajo y residencia en el país una vez se haya entrado con ese visado especial.

Kuwait Petroleum Corporation - KPC

Fahad Al-Salem St. Salhiya Commercial Complex

P.O. Box 26565 Safat 13126

Tel: +965 22455455

Fax: +965 22451403

www.kpc.com.kw

Kuwait Oil Company - KOC

Tel: +965 23983130

Fax: +965 23983661

Cámara de Comercio e Industria de Kuwait

Kuwait - 9th Commercial Area

Junction of Shuhada St ,with Mubarak Al-Kabeer St.

P.O. Box 775 Safat 13008

Tel: +965 2805580 ext. 555

Fax: +965 22404110

kcci@kcci.org.kw

www.kuwaitchamber.org.kw

Kuwait National Petroleum Company - KNPC

Tel: +965 22420121/22449401

Fax: +965 22443140/22433839 www.knpc.com

Kuwait Petroleum International Limited

Tel: +965 22404087

Fax: +965 22407533

Representaciones oficiales

Embajada de Kuwait en España

MADRID 28035, Avda. Miraflores 61, Puerta de Hierro

Tel.: 91 5792467 Fax : 91 279.63.50

Representaciones oficiales españolas

Embajada de España en Kuwait

Surra, Block 3, St. 14, Bldg. 19.

P.O.Box: 22207

Safat 13083 - Kuwait

Tel: +965 2532 58 27 / 8 / 9

Fax: +965 2532 58 26

+965 2534 25 63

e-mail: emb.kuwait@mae.es

Oficina Económica y Comercial de España Kuwait

Ubicada en la propia Embajada.

Tel: +965 2532 58 27 / 8 / 9 ext. 117

e-mail: kuwait@comercio.mineco.es

www.oficinascomerciales.es

Principales organismos de la Administración pública

Ministerio de Comercio e Industria

Murgab Ministries Complex Block 1, 2

P.O. Box 2944 Safat 13030

Tel:+965 22480000

Fax:+965 22411089

Ministerio de Finanzas

Murgab , Ministries Complex, Block 7

P.O. Box 9 Safat 13001

Tel:+965 22480000

Fax:+965 22404025

www.mof.gov.kw www.mof.gov.kw

Ministerio del Petróleo

Fahad Al-Salem St. - Osama Building, Opp. to Municipality Garden

P.O Box 5077 Safat 13051

Tel:+965 22415201

Fax:+965 22417088

www.mof.gov.kw

Ministerio de Planificación

Murgab, Ministries Complex

P.O Box 6 Safat 13001

Tel:+965 22480000

Fax:+965 22433750

www.mop.gov.kw

Ministerio de Obras Públicas

South Surra 6th , Ring Road, Ministries Area

P.O. Box 8 Safat 13001

Tel:+965 25385520

Fax:+965 25380829

Ministerio de Comunicación

Shuwaikh Opp. to Shuwaikh Port, Jamal AbdulNaser St

P.O. Box 318 Safat 13004

Tel:+965 24819033

Fax:+965 24847058

Ministerio de Defensa

P.O Box 1170 Safat 13012

Tel:+965 24848300

Fax:+965 24836444

Ministerio de Educación

Shuwaikh , Opp Vegetable Market

P.O Box 7 Safat 13001

Tel:+965 24815001

Fax:+965 24837829

www.moe.edu.kw

Ministerio de Electricidad y Agua

South Surra, 6th Ring Road , Ministries Area

P.O Box 12 Safat 13001

Tel:+965 25371000

Fax: +965 25371420

Ministerio de Asuntos Exteriores

Arabian Gulf St. , Near to Seif Palace

P.O. Box 3 Safat 13001

Tel: +965 22425149

Fax: +965 22412169

Ministerio de Sanidad

Sulaibkhat Jamal AbdulNasir St.

P.O. Box5 Safat 13001

Tel+965 24877219

Fax: +965 24865287

Ministerio de Educación Superior

Sharq, Ahmad Al-Jaber St. Opp. Al-Awadhi Towers

P.O. Box 27130 Safat 13132

Tel: +965 22401300

Fax: +965 22456319

Ministerio de Información

Information Complex Al-Soor St

P.O. Box 193 Safat 13002

Tel: +965 22415300

Fax: +965 22419642

Ministerio del Interior

Sharq Ministry of Interior Building

P.O. Box 12500 Shamiya 71655

Tel: +965 22433804

Fax: +965 22436570

Ministerio de Justicia

Murgab Ministries Complex

P.O. Box 6Safat 13001

Tel: +965 22480000

Fax: +965 22433750

www.moj.gov.kw

Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo

Murgab, Ministries Complex, Block 5 - 6

P.O. Box 563 Safat 13006

Tel: +965 22480000

Fax: +965 22419877

www.mpw.gov.kw

Ministerio de Patrimonio y Asuntos Islámicos

Murgab Ministries Complex, Block 16

P.O Box 13 Safat 13001

Tel: +965 22480000

Fax: +965 22449943

Ministerio de Estado para la Asamblea Nacional

Shuwaikh, Ministry of Health Old Building

P. O Box 1397 Safat 13014

Tel: +965 22400500

Fax: +965 22421019

Banco Central de Kuwait

Kuwait, Arabian Gulf St. , Opp. to Seif Palace

P.O Box 526 Safat 13006

Tel: +965 22449200

Fax: +965 22402715

www.cbk.gov.kw

Comité Central de Licitaciones

(Central Tenders Committee)

Kuwait - Sharq, Khalid Bin Al-Waleed St, Opp. to Sharq Police Station

P.O Box 1070 Safat 13011

Tel: +965 22401200

Fax: +965 22416574

www.ctc.gov.kw

Partnership Technical Bureau

Tourist Projects Company building - Second Floor

Al Shewaikh Area

Tel. +965-24965900

Fax. +965-24965901

www.ptb.gov.kw

Autoridad Pública para la Industria

(Public Authority for Industry)

Farwaniya Dhajeej Area

P.O. Box 4690 Safat 13047

Tel:+965 24318240

Fax:+965 24318721

<https://www.pai.gov.kw/portal/page/portal/pai/Home>

Administración General de Aduanas

Shuwaikh, Jamal AbdulNaser St. Ministry of Communication Building

P.O. Box 16 Safat 13001

Tel:+965 24843490

Fax:+965 24838056

Autoridad kuwaití de Inversiones

(Kuwait Investment Authority)

Murgab, Ministries Complex, Block 3 - Floor 3

P.O. Box 64 Safat 13001

Tel:+965 22485600

Fax:+965 22454059

www.kia.gov.kw

Kuwait Foreign Investment Bureau

P.O.BOX : 3690 Safat 13037, Kuwait.

Sharq - Khalid bin alwaleed street - City tower, State of Kuwait.

Tel.: +965 2224 0700

Fax: +965 2224 0773

E-mail : info@kfib.com.kw

www.kfib.com.kw

Autoridad Portuaria de Kuwait

(Kuwait Ports Authority)

Shuwaikh Jamal AbdulNaser St.

Ports Complex

P.O Box 3874 Safat 13039

Tel:+965 24812712

Fax:+965 24837204

Ayuntamiento de la Ciudad de Kuwait

Fahad Al-Salem St. Opp. Capital Governorate

P.O. Box 10 Safat 13001

Tel:+965 22449001

Fax:+965 22414910

Gobierno de la Capital

Kuwait, Shuhada St. , Opp. the Municipal Council

P.O Box 28483 Safat 13145

Tel: +965 22445560

Fax:+965 22436598

Gobierno de Ahmadi

Ahmadi, Main Entrance

P.O Box 9721 Ahmadi 61008

Tel: +965 23989222

Fax:+965 23988220

Gobierno de Hawally

Hawally, Tunis Street

P.O. Box 75115 Hawally 32096

Tel:+965 22627000

Fax:+965 22625707

Gobierno de Jahra

Jahra, Oyoon - Block 2

P.O. Box 2 Jahra 1002

Tel:+965 24577177

Fax: +965 24588018

Gobierno de Farwaniya

P.O. box 450 Ardhiya

Tel: +965 24882633

Fax: +965 24890048

Gobierno de Mubarak Al-Kabeer

Mubarak Al-Kabeer, Qurain Area, Block 2

P.O Box 2009 Qurain 47371

Tel: +965 25443556

Fax: +965 25443700

Comisión de la Función Pública

(Civil Service Commission)

Kuwait- Sharq, Ahmad Al-Jaber St. , Sharq Tower

P.O Box 1074 Safat 13011

Tel: +965 22415999

Fax: +965 22426108

Secretaría General del Consejo de Ministros

Kuwait, Gulf Road , Near Seif Palace

P.O. Box 1397 Safat 13914

Tel: +965 2487 7422

Fax: +965 2481 8028

Consejo de su Alteza el Emir

Bayan, Bayan Palace

P.O. Box 799 Safat 13008

Tel: +965 25398888

Fax: +965 25393069

Consejo de Su Alteza Real el Príncipe Heredero y Primer Ministro

Kuwait , Arabian Gulf Road , Seef Palace

P.O. Box 4 Safat 13001

Tel: +965 2800000

Fax: +965 22221030

Autoridad Pública para el Medio Ambiente

Shuwaikh, Kuwait Ports Authority Building

P.O. Box 24395 Safat 13104

Tel: +965 24821285

Fax: +965 248205707

Kuwait Airways Corporation

Farwaniya, Dhajeej Area

P.O. Box 394 Safat 13004

Tel: +965 24345555

Fax: +965 24314726

Fondo kuwaití para el Desarrollo Económico Árabe

(Kuwait Fund for Arab Economic Development)

Kuwait - Murgab, Mubarak Al- Kabeer St. , Opp. to Ministry of Interior P.O. Box 2921 Safat 13030

Tel: +965 22468800

Fax: +965 22419090

Arab Investment & Export Guarantee Corporation

P.O BOX 23568

Safat 13096. Kuwait

Tel: +965-2495-9000

Fax: +965-2484-1240, 24815741/42

Tlx: 46312, 22562.

info@dhaman.org

www.dhaman.org

Instituto kuwaití de Investigaciones Científicas

(Kuwait Institute of Scientific Research)

Shuwaikh, Jahez St.

P.O. Box 24885 Safat 13109

Tel: +965 24836100

Fax: +965 24817501

www.kisr.edu.kw

Agencia de Prensa kuwaití

(Kuwait News Agency – KUNA)

Shuwaikh, Beside Kuwait Red Crescent Society

P.O. Box 24063 Safat 13101

Tel: +965 24822000

Fax: +965 24813424

www.kuna.net

Asamblea Nacional de Kuwait

Arabian Gulf St. National Assembly P.O. Box 716 Safat 13008

Tel: +965 2245423

Fax: +965 22406190

Consejo Nacional para la Cultura, el Deporte y las Artes

Kuwiat Sharq Shuhada St, Opp to Ministry of Interior

P.O. Box 23996 Safat 13100

Tel: +965 22416006

Fax: +965 22432331

Autoridad Pública para la Formación Profesional

(Public Authority for Applied Education & Training)

Adailiya , Block 4 , Third Ring Road

P.O Box 23167 Safat 13092

Tel: +965 22564960

Fax: +965 22563601

Autoridad Pública para el Mantenimiento de la Vivienda

(Public Authority for Housing Care)

South Surra 6th Ring Road, Ministries Area

P.O. Box 23385 Safat 13094

Tel: +965 25301000

Fax: +965 25386347

Instituto Público de la Seguridad Social (Public Institution for Social Security)

Sharq , Al-Shuhada St. , Opp to Al-Sharq Fire Station

P.O. Box 24324 Safat 13104

Tel:+965 2806660

Fax:+965 22418467

Oficina de Desarrollo Social

(Social Development Office)

A9th Commercial Area , Abdulla Al-Mubarak St, Building 9 B

P. O. Box 29829 Safat 13150

Tel:+965 22402733

Fax:+965 22402585

Autoridad Pública para la Agricultura y los recursos pesqueros(Public Authority for Agriculture Affairs & Fish Resources)

Tel:+965 471116

Fax:+965 4755

Rabia , Ghazali St

P.O. Box 21422 Safat 13075

Tel:+965 471116

Fax:+965 47551